

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a veinticinco de julio de dos mil diecisiete, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA SANDOVAL, SEÑORES ARANGUIZ, PRADO y EL ABOGADO INTEGRANTE: SEÑOR QUINTANILLA.

No asiste la Ministra señora Egnem, por hacer uso de permiso.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE(S)

**SECRETARIO**